

“NO a Portezuelo en
manos de Mendoza”



Año de la Memoria, Verdad y
Justicia. A 40 años del Juicio a
las Juntas Militares”.

“El río Atuel también es
pampeano”

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

**BLOQUE COMUNIDAD ORGANIZADA – BLOQUE FRE.JU.PA.- BLOQUE U.C.R.
– BLOQUE PRO-MID.**

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

AÑO 2025

REPÚBLICA ARGENTINA

Origen:

Poder Legislativo

Autores:

Sandra F. Fonseca (Bloque Comunidad Organizada)

Maximiliano Aliaga Souto (Bloque Comunidad Organizada)

Hernan Perez Araujo (Bloque FRE.JU.PA.)

Hipolito G. Altolaquirre (Bloque Unión Cívica Radical)

Gisella V. Cuadrado (Bloque Unión Cívica Radical)

Sergio Pregno (Bloque Unión Cívica Radical)

Noelia Viara (Bloque PRO-MID)

Celeste Rivas (Bloque PRO-MID)

Proyecto de Resolución: Por el que se declara de interés legislativo
la 3º Fiesta de la Payada en La Pampa, a realizarse durante el mes de
noviembre del año 2025, Centro Provincial Cultural MEDASUR.

**“NO a Portezuelo en
manos de Mendoza”**



**Año de la Memoria, Verdad y
Justicia. A 40 años del Juicio a
las Juntas Militares”.**

**“El río Atuel también es
pampeano”**

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

**BLOQUE COMUNIDAD ORGANIZADA – BLOQUE FRE.JU.PA.- BLOQUE U.C.R.
– BLOQUE PRO-MID.**

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

RESUELVE

Primero.- Declarar de interés legislativo la 3º Fiesta de la Payada en La Pampa, a realizarse durante el mes de noviembre del año 2025 en las instalaciones del Centro Provincial Cultural MEDASUR, en la ciudad de Santa Rosa.

Segundo.- Remítase copia de la presente Resolución a la organización de la Fiesta de la Payada en La Pampa, para su conocimiento y efectos.

“NO a Portezuelo en
manos de Mendoza”



Año de la Memoria, Verdad y
Justicia. A 40 años del Juicio a
las Juntas Militares”.

“El río Atuel también es
pampeano”

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

**BLOQUE COMUNIDAD ORGANIZADA – BLOQUE FRE.JU.PA.- BLOQUE U.C.R.
– BLOQUE PRO-MID.**

FUNDAMENTOS

La Fiesta de la Payada en La Pampa se ha consolidado, desde su primera edición en 2022, como un espacio artístico y cultural destinado a revalorizar el arte de la payada, expresión profundamente arraigada en el folklore nacional, que combina la improvisación poética, teatral y musical, y que constituye una de las manifestaciones más genuinas de la identidad criolla.

A diferencia de otros encuentros payadoriles, esta fiesta pampeana se destaca por su espíritu inclusivo y su compromiso con la visibilización de la mujer dentro del arte de la payada, siendo el único evento en su tipo que exige la participación femenina como parte esencial de su programación artística. Este rasgo distintivo enriquece la propuesta cultural, promueve la equidad de género en las expresiones populares y fortalece la representación de las mujeres en ámbitos tradicionalmente masculinos.

En sus ediciones anteriores (2022 y 2023), la Fiesta de la Payada contó con la participación de destacados payadores y payadoras como Lucas Aguirre, Carlos Gómez, Rodrigo Álvarez, Pedro Saubidet, Marta Schwindt, José Curbelo, Juan Cruz Olié, Eduardo Montesino, Joaquín Chiavarino, Misael Palma y Norberto Nieves,

“NO a Portezuelo en
manos de Mendoza”



Año de la Memoria, Verdad y
Justicia. A 40 años del Juicio a
las Juntas Militares”.

“El río Atuel también es
pampeano”

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

**BLOQUE COMUNIDAD ORGANIZADA – BLOQUE FRE.JU.PA.- BLOQUE U.C.R.
– BLOQUE PRO-MID.**

entre otros, convocando a un público numeroso y entusiasta en el Centro Provincial Cultural MEDASUR.

Para este año 2025, la organización proyecta la 3º edición de la Fiesta, retomando la tradición en el próximo mes de noviembre, fecha simbólicamente vinculada al Día de la Tradición (10 de noviembre).

Participarán reconocidos artistas nacionales e internacionales, entre ellos Héctor Ojeda, Juan Carlos Bustamante, Moisés Chaparro (Chile); Juan Cruz Olié y Rodrigo Álvarez (La Pampa); Luis Hernández (Neuquén); Araceli Argüello (Córdoba); y Jorge Alberto Soccodato (Buenos Aires).

El esfuerzo organizativo y la convocatoria de artistas de distintas provincias y países refuerzan el carácter nacional y culturalmente integrador de este evento, constituyendo en La Pampa verdadera fiesta popular, que contribuye al fortalecimiento del acervo cultural provincial, a la preservación del arte payadoril.

Por lo expuesto y lo que se expondrá es que solicitamos a los/as legisladores acompañen con su voto afirmativo el presente proyecto.